

veinte y tres 33.



CORTE
CONSTITUCIONAL

Oficio No. 200-2011-HM

Quito, D.M. 27 de diciembre de 2011.

Doctor

Jaime Pozo Chamorro

SECRETARIO GENERAL DE LA CORTE CONSTITUCIONAL

Presente.

De mis consideraciones:

Remito a usted el Caso No. **0981-11-EP** (32 fojas), así como los juicios No. 759-2007 (326 fojas, 4 cuerpos), 522-2009 (61 fojas), 013-2011 (6 fojas); y, adicionalmente, en sobre cerrado, el respectivo **Proyecto de Sentencia**, a fin de que sea conocido y resuelto por el Pleno de la Corte Constitucional.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.


Dr. Hernando Morales Vinueza
Juez Sustanciador

Recibido
27-dic-2011
La 14 H 25


